

Congresos

El intercambio forzoso de población entre Grecia y Turquía: valoración de las consecuencias del Tratado de Lausana de 1923

4-6 de septiembre de 1998: Wadham College, Oxford (organizado por el Refugee Studies Programme)

Organizadora del congreso: Renée Hirschon

Este congreso multidisciplinar fue organizado con motivo del 75 aniversario de la firma del Tratado de Lausana relativo al intercambio forzoso de población entre Grecia y Turquía. En el congreso participaron 60 personas procedentes de Turquía, Grecia, EE.UU., Canadá, Reino Unido y otros países europeos. El congreso se centró en las consecuencias de la expulsión masiva de población de los dos países, desde varias perspectivas disciplinares. Tuvo por objetivo tratar la relevancia de este acontecimiento histórico y aumentar la comprensión de las consecuencias a largo plazo del asentamiento de refugiados en el contexto de las soluciones contemporáneas al conflicto interétnico.

Oxford proporcionó un terreno neutral para la celebración de un foro académico provechoso en el que los actuales hallazgos académicos pudieron ser difundidos entre los miembros de la comunidad académica que rara vez tiene la ocasión de encontrarse debido tanto a las divisiones entre sus disciplinas como a razones geopolíticas. Las disciplinas que estuvieron representadas incluyen Derecho internacional, relaciones internacionales, ciencia política, historia, sociología, antropología social, economía, arquitectura, diseño de ciudades y literatura.

El Tratado de Lausana supuso el primer intercambio forzoso de población internacionalmente aprobado, que constituyó un programa de "limpieza étnica": un fenómeno tan viejo como la humanidad y que sin duda no es único. Lo que quizá sí fue singular fue el carácter obligatorio del Tratado de Lausana, y el hecho de que fuera reconocido internacionalmente. Dado el nivel de expulsión de la población, que afectó a un millón y medio de personas, y al tiempo transcurrido desde entonces, es sorprendente que se haya prestado tan poca atención a las consecuencias de este acontecimiento en el ámbito de los estudios sobre migración forzosa. La necesidad de una mayor concienciación histórica fue señalada por el Dr. David Turton, Director del RSP, en su discurso inaugural.

Las ponencias presentadas en el congreso serán publicadas en un volumen conjunto; para más información, véase el próximo número de la RMF o póngase en contacto con rsp@qeh.ox.ac.uk

Seminario sobre el desplazamiento interno en África

19-20 de octubre de 1998: Addis Abeba, Etiopía

Aunque existe actualmente una crisis global relativa al desplazamiento interno, África es sin duda el continente más gravemente afectado. Existen actualmente entre ocho y diez millones de desplazados internos (DI) en África, alrededor de la mitad del total mundial.

Los días 19 y 20 de octubre de 1998, la Institución Brookings, el ACNUR y la Organización para la Unidad Africana organizaron conjuntamente un seminario en Addis Abeba (Etiopía) con el objeto de centrar la atención sobre la cuestión del desplazamiento interno en África e identificar modos de mejorar la respuesta del continente a su creciente problema humanitario. Los 55 participantes en el seminario representaron una amplia variedad de organizaciones internacionales, órganos regionales, ONG e instituciones de investigación.

El seminario fue el primero de una serie de reuniones regionales para la promoción de los Principios Rectores sobre Desplazamiento Interno y para identificar ejemplos de buenas prácticas entre las organizaciones internacionales que trabajan con los desplazados internos. Se espera que se celebren encuentros similares en Angola, Colombia, y el Sudeste asiático, con la participación de la Institución Brookings, el Consejo Noruego para Refugiados/Global IDP Survey, el ACNUR y el Comité de EE.UU. para los Refugiados.

Cada seminario tiene distintos objetivos. El de Addis Abeba tenía tres fines específicos: promover la aplicación de los Principios Rectores sobre Desplazamiento Interno, que fueron presentados a la Comisión de Derechos Humanos de NU a principios del año 1998; explorar el papel de las organizaciones regionales y sub-regionales africanas en la respuesta a las necesidades de los DI, y formular recomendaciones sobre el problema de los desplazados internos para ser presentadas en la Reunión Ministerial

de la OUA sobre refugiados, retornados y desplazados, celebrada en Jartún en diciembre de 1998.

Con respecto al primer objetivo, el seminario recibió con agrado los Principios Rectores sobre Desplazamiento Interno que establecían los derechos de las poblaciones desplazadas internas, así como las obligaciones de los gobiernos y de otros agentes con respecto a dichos grupos de personas. Los participantes notaron que los Principios Rectores podrían recibir muchos usos diferentes: base para el activismo y las actividades de concienciación; como medio de controlar el trato recibido por los DI y de hacer a las autoridades responsables de sus actos; o como referencia para ser utilizadas en la elaboración de legislación interna sobre derechos humanos.

Por lo que se refiere al segundo objetivo, los participantes alentaron a los órganos regionales y sub-regionales africanos a desarrollar un papel más activo con respecto a los desplazados internos, dada la ausencia de una organización internacional con mandato para esta tarea. Se dedicó una atención especial al papel de las organizaciones regionales y sub-regionales

para evitar y resolver el tipo de conflictos que producen grandes números de DI. A la luz de la creciente experiencia en Liberia y Sierra Leona, los participantes sugirieron también que el personal implicado en las operaciones regionales de mantenimiento y puesta en práctica de la paz deberían recibir información y respetar los Principios Rectores.

De acuerdo con el tercero de los objetivos del seminario, las principales conclusiones y recomendaciones del encuentro han sido incorporadas en un informe que será remitido a la Reunión Ministerial de la OUA sobre refugiados, retornados y desplazados. Francis Deng, el Representante del Secretario General de NU sobre desplazados internos, ha afirmado lo siguiente: "Creo que el seminario de Addis Abeba ha establecido un modelo viable para la promoción de los Principios Rectores, y espero que pronto se celebren acontecimientos similares en otras regiones del mundo".

Se pueden obtener copias del informe de Addis Abeba solicitándolas a Jeff Crisp, UNHCR, CP2500, CH-1211 Ginebra 2, Suiza. Correo electrónico: crisp@unhcr.ch

Comité Ejecutivo del ACNUR Octubre de 1998

Para obtener información sobre las actas del encuentro anual del Comité Ejecutivo del ACNUR, correspondientes a este año, así como a las reuniones preparatorias, les remitimos al material del *Advocacy Project*, quien ha estado publicando una serie de boletines -On the Record, disponible electrónicamente y en papel- sobre el desplazamiento forzoso, tal y como ha sido tratado en las reuniones de 1998 del Comité Ejecutivo. El número 6 se publica en colaboración con ICVA e incluye un artículo titulado "Making more of ExCom", por Ed Van Mierop Schenkenberg, el nuevo coordinador de ICVA. En el mismo número, Iain Guest (ex-portavoz del ACNUR en Camboya y Haití) escribe sobre "Refugee Protection in a Lawless World".

On the Record se distribuye a los suscriptores por correo electrónico: ponerse en contacto con :
geneva@lists.advocacynet.org
O visite la página de internet del *Advocacy Project* para más información y números anteriores de On the Record (incluido el número 6, que recoge los artículos anteriormente mencionados) en *www.advocacynet.org*

próximamente próximamente próximamente próximamente

Congreso sobre desplazamiento, asentamiento forzoso y conservación de la naturaleza

9-11 de septiembre de 1999: Refugee Studies Programme, Universidad de Oxford, Reino Unido

Dos líneas investigadoras y filosóficas principales se desarrollarán a lo largo de este congreso. Una es la base filosófica de muchos proyectos modernos de conservación que presupone que la vida natural necesita ser protegida de la acción de los seres humanos. La segunda es el sentimiento histórico y todavía actual de que los grupos humanos móviles (nómadas o no asentados) constituyen una amenaza para las comunidades asentadas y los gobiernos políticos centrales; muchas de dichas comunidades son obligadas a asentarse permanentemente como resultado de su desplazamiento forzoso fuera de las áreas elegidas para la conservación de la vida salvaje. En la última década, se ha prestado alguna atención a la idea de incluir a las poblaciones indígenas en la gestión y administración de los esfuerzos de conservación. En el este o sur de África, Oriente Medio, Latinoamérica, Asia e India, están surgiendo ejemplos de tales esfuerzos. Los organizadores de la conferencia agradecen el envío de

ponencias que debatan y analicen este esfuerzo humano por la conservación. El número total de participantes no debería exceder de los 100. Los participantes deben tener en cuenta la necesidad de cubrir sus propios gastos, aunque el RSP intentará obtener alguna financiación para cubrir dichos costos, especialmente los de los ponentes.

Contactar con: Dawn Chatty, Refugee Studies Programme, Queen Elizabeth House, 21 St Giles, Oxford OX1 3LA, Reino Unido.

Tel: +44 (0)1865 270722

Fax: +44 (0)1865 270721

Correo electrónico:

dawn.chatty@qeh.ox.ac.uk

Dirección de internet:

http://www.qeh.ox.ac.uk/rsp/

Los refugiados y la transformación de la sociedad: pérdida y recuperación

21-24 de abril de 1999: Amsterdam y Soesterberg, Países Bajos

Este congreso internacional multidisciplinar se centrará en cuatro amplias cuestiones:

- causas y consecuencias remotas e inmediatas de la migración forzosa
- pérdida y recuperación de nuevos

entornos

- retos de la creación de un nuevo hogar (integración, reasentamiento, retorno)
- transformación de los países de origen y de las sociedades de acogida.

Las ponencias principales incluyen las contribuciones del Dr. Aristide Zolberg (New School for Social Research, Nueva York, EE.UU.); Dr. Francis Deng (Institución Brookings, Washington, EE.UU.) y el Profesor Debarati Guga-Sapir (Centro para la Investigación en Epidemiología y el Desastre, Lovaina, Bélgica). Tasas de inscripción: 375 US\$ (todo incluido, excepto el viaje); 225 US\$ para estudiantes de doctorado.

Contactar con: Brigitte Lammers, InDRA, Universidad de Amsterdam, Nieuwe Prinsengracht 130, 1018 VZ Amsterdam, Países Bajos.

Tel: +31 (0)20 525 5032

Fax: +31 (0)20 525 4051

Correo electrónico:

B.Lammers@frw.uva.nl

Nota: en el número anterior, la dirección de correo electrónico de Karin Geuijen (para el congreso IRAP) no era correcta. Su dirección es: K.Geuijen@fsw.ruu.nl